

BASES DEL XXI CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA AL AIRE LIBRE DE CORTELAZOR LA REAL

El Ayuntamiento de Cortelazor la Real (Huelva) convoca para el día 10 de Agosto de 2019, el XXI Certamen Nacional de Pintura al Aire Libre, abierto a artistas españoles y extranjeros residentes en España, mayores de edad. Tema: Cortelazor la Real y su entorno, técnica libre.

Los participantes se inscribirán y sellaran los soportes en blanco o con imprimación lisa de un solo color. Medidas máximas 150x150 cms, y mínimas de 50x70 cms; En el edificio del Museo de Pintura de José Pérez Guerra, de 09:00 a 11:00 horas de la mañana del, 10 de Agosto de 2019; lugar donde se entregarán las obras terminadas, **sin firmar, sin marcos, sin cristales** y con sus caballetes, desde las 14:00 hasta las 15:00 horas.

ARTISTAS NOVELES: Se podrán inscribir artistas noveles con edad comprendida , entre los 14 y 17 años, cumpliendo las mismas normas que los artistas adultos, pero sin optar a premio económico.

DÍA DE LA PINTURA PARA ESCOLARES:

Pueden participar todos los niños en edad escolar que se inscriban de 10:00 a 12:00 horas de la mañana en el la Plaza de Manuel Sánchez Bermúdez (debajo del Olmo), donde recibirán el soporte y el material necesario. Las obras realizadas las entregarán en el mismo sitio hasta las 15:00 horas. Cada participante escolar recibirá un diploma de participación.

El jurado cuyo veredicto será inapelable, dará a conocer el fallo hacia las 20:00 horas, en la Plaza de Andalucía.

PREMIOS

Primer Premio “Blanca Candón González”. Dotado con 2.000 € por el Ayuntamiento de Cortelazor la Real.

Segundo Premio “Margarita Salgado”. Dotado con 1.500 € por 3PG Comunicación y Ediciones S.L.

Tercer Premio “Diputación Provincial de Huelva”. Dotado por 900 €.

Premio “Jurado Popular, Villa de Cortelazor la Real”. Que obtendrá un fin de semana en **la Casa Rural los cinco Balcones**, de Aracena, más una placa conmemorativa.

En este premio el Jurado será popular, compuesto por los vecinos del pueblo que tendrán desde las 18:30 hasta las 19:30 horas para elegir mediante votación el mejor cuadro participante (1º. No podrán optar a este premio ningún vecino o residente en Cortelazor la Real. 2º. Toda persona que vote deberá acreditar mediante algún documento ser vecino de Cortelazor la Real).

Premio “Artista Local” (empadronado/a en Cortelazor mínimo un año). Dotado por el Ayuntamiento con 400 €.

Este premio no podrá adjudicarse a artistas que lo hayan ganado en los **dos años** anteriores.

Las obras premiadas pasaran a propiedad municipal, formando parte del patrimonio del Museo de Pintura “Pérez Guerra”. Así como los derechos de reproducción o publicación.

FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL XXI CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA AL AIRE LIBRE DE CORTELAZOR LA REAL A RELLENAR POR EL PARTICIPANTE

NOMBRE

10/08/19 firma del participante:

DOMICILIO

LOCALIDAD

C.P.

PROVINCIA

e-mail

TELÉFONO

MEDIDAS

TÉCNICA

Para más información póngase en contacto con el Ayuntamiento de Cortelazor la Real en el Teléfono 959124032 o bien en la web www.cortelazor.es

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, El Excmo. Aymto. de Cortelazor le informa que sus datos personales obtenidos mediante esta solicitud van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero de gestión de procedimientos administrativos. Así, de acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, y conforme al procedimiento reglamentariamente establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos, dirigiendo un escrito al Excmo. Aymto. de Cortelazor la Real, sita en Plaza de Andalucía, 1, 21208 Cortelazor la Real (HUELVA)